

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	MEDICINA
ASIGNATURA	BASES METODOLÓGICAS DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO
CÓDIGO	103513
CURSO	PRIMERO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	PRIMERO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Bertha M. Gutiérrez Rodilla (Coordinadora) Luis García Ortíz Juan Antonio Rodríguez Sánchez Mercedes Sánchez Granjel Raúl Velasco Morgado
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): Teoría: división del alumnado en un grupo presencial y dos en línea, que irán rotando semanalmente. Prácticas: Parte de las prácticas se va a virtualizar. 2. Cambios en el método docente (si los hubiera): Clase magistral presencial. En línea: presentaciones "comentadas". Se hará un uso mayor de materiales de apoyo, textos, comentarios de diapositivas, videoconferencias, seminarios grupales, etc. Prácticas asincrónicas (probablemente 7) y presenciales (probablemente 3). 3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): Sin modificaciones 4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones: Se valoraría para cada estudiante concreto que no pudiera acogerse a estas modificaciones (sobre todo, por correo electrónico, más apoyo bibliográfico, etc.) 	
<p>EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>En la evaluación del curso se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas en él.</p> <p>Exposiciones y debates Se pedirá a los estudiantes que preparen un trabajo en grupos y lo expongan ante sus compañeros (si se puede, de forma presencial. Si no, de manera virtual). Se valorará, tanto la preparación del trabajo como su exposición.</p> <p>Actividades prácticas</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Es imprescindible la realización de las actividades prácticas organizadas, que serán presenciales o virtuales, dependiendo del caso.

Pruebas de peso

La superación de estas pruebas será imprescindible para aprobar la asignatura. En ellas se evaluarán todos los temas del programa teórico-práctico de la asignatura.

Las pruebas de peso serán de diferentes modalidades: ensayo, respuesta múltiple, ejercicios prácticos, preguntas cortas. Se explicará a los estudiantes la modalidad empleada en cada tema o grupo de temas de la asignatura. Se valorará, en caso de que sea necesario, la puesta en marcha de exámenes de autoevaluación al finalizar cada tema o grupo de temas, que ayuden a modular la nota final de la asignatura.

Los instrumentos de evaluación serán:

Exámenes de peso 80%. Participación en clases prácticas 10%. Elaboración y presentación de trabajos 10%.